

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria

Siendo las 18:00 horas del día 4 de ~~septiembre~~ **octubre** del 2016, en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A. C., ubicado en Oklahoma N° 89, Col. Nápoles, Ciudad de México, dio inicio la Décima Primera Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A. C. con la siguiente asistencia:

Miembros del Consejo Directivo

Rafael J. C. Contreras Borrayo	Presidente
Ricardo Domínguez Alvarado	Vicepresidente
Alfonso Rivero Durán	Subtesorero
Eloy Muñoz Villegas	Segundo Secretario Propietario
Luis B. Argüelles y Medrano	Segundo Secretario Suplente
Ricardo Jesús Morales Salazar	Segundo Secretario Suplente
Pedro Cruz González	Tercer Secretario Propietario
José Santiago	Tercer Secretario Suplente

Siendo las 18:00 horas y con la presencia de ocho miembros del Consejo Directivo, el Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo, dio las gracias a los Ingenieros por su asistencia.

1. Quórum.

El Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo señaló que se contaba con el quórum estatutario.

2. **Aprobación de la orden del día de esta Reunión y Acta de la última reunión.** El Ing. Eloy Muñoz Villegas procedió a la lectura de la orden del día, por si desean adicionar algún otro punto; la orden del día fue aprobada por unanimidad.

3. Asuntos a tratar.

3.1 **Solicitud de propuestas CONAPPI y CONVALUA, para certificar peritos en prevención e investigación de Incendios y Valuación de Negocios y Valuación de maquinaria, a través del IEIA.** Responsable: Consejo Directivo.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que insisten los Ingenieros Eduardo Antonio Drew Morales y Francisco Javier Álvarez Lara en que se certifique a Peritos en Incendio y Valuadores a través del IEIA, mencionando que ya se había aprobado en Consejo Directivo, en que no podían intervenir porque el costo era muy elevado. El Ing. José Santiago procedió a darle lectura al documento enviado por los presidentes de los Comités de Incendio y Valuadores.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado mencionó que los Comités de Incendio y de Valuadores van a pagar directamente al IEIA, pero si se tiene que firmar algún documento, lo tendrá que avalar el Colegio, por lo que los miembros del Consejo Directivo tendrán que consensar y dar su Vo. Bo., o no; y si no se aprueba se tendrá que dar la razón.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria

Comentando el Ingeniero Domínguez Alvarado, que el Ing. Rafael Contreras Borrayo no puede aprobar nada solo, aunque menciona que él considera de muy buena intención la propuesta presentada por los presidentes de los Comités, por lo que él no los frenaría, señalando que si se aprueba tendrá que ser a nombre del Consejo Directivo.

El Ing. Alfonso Rivero Durán indicó que está de acuerdo, con lo que piensa el Ing. Ricardo Domínguez Alvarado, lo único que se tiene que asegurar es que los pagos los realicen ellos y que sean a nombre del Colegio oficialmente, por lo que, se tendrá que firmar un convenio mencionando las condiciones de que ellos deberán de cubrir los gastos, así como también que son los responsables de todo.

El Ing. Pedro Cruz González señaló que los Comités necesitan el respaldo del Colegio, por lo que se tiene que preparar algún documento en donde presenten su plan de negocio, en donde también señalen que solicitan el apoyo del colegio en lo administrativo y no en lo económico, pero se deberá de considerar que tendrán que dejar al CIME algún beneficio económico.

El Ing. Ricardo Morales Salazar mencionó que está de acuerdo en que se vaya para adelante contablemente porque va a entrar dinero, por lo que es necesario se deje algún beneficio al Colegio.

El Ing. José Santiago comentó que lo que proponen es bueno, desde el punto de vista profesional, inclusive se tomaría como un recurso del Colegio, considerando que los dos comités ingresaran dinero al colegio pero el responsable es el CIME, todas las entradas deberán ir hacia el Colegio.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo indico que este tema ya se trato en dos ocasiones, la primera vez los Ingenieros Enrique Rodríguez Nolasco, Eduardo Antonio Drew Morales y Francisco Javier Álvarez Lara y se les informó que el responsable sería el Ing. Ricardo Domínguez Alvarado; la segunda vez solo se presentó el Ing. Eduardo Antonio Drew Morales y se le informo que existen las Unidades de Verificación; y en la tercera ocasión dijeron que no se podría entrar porque si alguien certifica a nombre del Colegio se podría decir que no tiene el valor, lo único que dice la Ley: Que el Colegio es el que está autorizado para formar las listas de los peritos, por lo que no puede haber un órgano arriba del Colegio, el único que puede poner en cuestión el nombramiento del Colegio es la Dirección General de Profesiones.

El Ing. Ricardo Morales Salazar mencionó que a lo mejor había indefinición, pero en este momento la cuestión es diferente, ya que nos están informando que ellos

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria

cubrirían el costo de la certificación, por lo que considera, que no hay problema porque las Unidades de Verificación son las que están registradas en el Colegio. Por lo anterior, considera que los dos Comités están viendo un hecho de oportunidad, señalando que si están dispuestos a meter alrededor de \$800,000.00, es porque se va a recuperar más dinero, por lo que si se va a participar en un negocio, hay que estudiarlo más a fondo porque no podemos ser autónomos.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que no hay que olvidar que son tres áreas en las que se quieren certificar, no tienen bases solo tienen algunos parámetros por lo que es necesario hacer un análisis.

El Ing. Pedro Cruz González indicó que ellos comentan que cubren los gastos, pero no dejarían nada al Colegio, por lo que se tomó la decisión de no aprobarlo, pero desean que el Colegio es quien dará la cara.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado indicó que el Ing. Rafael Contreras Borrayo comento desde un principio se debe de dejar una comisión al Colegio, mencionando que cuando vinieron la primera vez, ya se habían comunicado con el IEIA, por lo que se les llamó la atención porque antes de avisar al Consejo Directivo ya se habían entrevistado con el IEIA.

Por lo anterior, se comunicaron con la Lic. Rebeca Aldabe quien les informó que efectivamente ellos como órgano externo puede realizar el examen, el problema es que se quieren certificar, informándoles que ellos cobrarían ese importe, firmando un convenio por las dos ramas, llegando hasta ese punto con la Licenciada y ellos directamente.

Informando que después de esa reunión se presentaron al CONOCER con el Ing. Federico Grageda y Venegas, comentando el Ing. Ricardo Domínguez Alvarado que les hablaron muy bonito, pero la certificación solo se puede realizar con los trabajadores, por lo que no pueden certificar Peritos, la única vía es el Instituto porque el Colegio está reconocido con el registro de idoneidad que es, de lo que quieren aprovechar, porque por el CONOCER no se puede y la única vía es el IEIA, señalando ellos que a finales del año, le van a dar al tratado del ATTP como una parte del Pacífico.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado mencionó que aparte hay que elaborar reactivos, porque no serán un regalo se le deben de pagar al Instituto, mencionando que la intención es buena y como colegio nos conviene.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo indicó que lo que le informó el Ing. Álvaro Castillo Zúñiga Director de Colegios de Profesionistas, es que el IEIA no puede certificar Peritos, eso ya fue platicado en profesiones, solo el Colegio está

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria

autorizado para publicar las listas de peritos y no hay ningún acuerdo que diga que algún órgano de certificación externo pueda certificar peritos, no es válido. Procediendo a comentar que si nombras peritos es porque están certificados como Ingenieros, registro que se otorgó al Colegio y no el IEIA, señalando que el año pasado solicitó que fuera el IEIA, pero por el momento, es el Colegio quien puede certificar.

El Ing. Eloy Muñoz Villegas mencionó la certificación que puede realizarse por medio de la Entidad Mexicana de Acreditación y la Secretaría de Energía incluso se podría tramitar a través de la NFPA.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo señaló que en el CONOCER en cierta forma tienen habilidad para evaluar y eres técnico, procediendo a preguntar que hacen en ese momento, si alguien lo pone en tela de juicio.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado señaló que es apoyándose en el comentario de la Lic. Rebeca Aldabe, no pueden certificar peritos, porque entonces viene a decir solo mentiras, mencionando que tampoco cree que les hayan aprobado en la Dirección General de Profesiones realizar la certificación. Para concluir qué se hace. El Ing. Ricardo Morales Salazar indicó que hay que buscar una solución.

El Ing. Pedro Cruz González mencionó que la certificación de peritos la realiza el Colegio, por lo que el IEIA solo quiere cobrar los \$750,000.00. El Ing. Ricardo Morales Salazar preguntó cuál es la intención de ellos al ser certificados, por lo que no pueden ser juez y parte; y porqué el IEIA tiene que tener bajo su resguardo el banco de reactivos. Por otro lado, señaló que el colegio ya tiene la idoneidad por lo que de ahí se quieren apoyar, señalando que el colegio nombra a los peritos y así lo van a solicitar.

El Ing. Eloy Muñoz Villegas comentó que es integrante del grupo de peritos del Comité de Incendio, es una especialidad de ingeniería mecánica por lo que se cuenta con bastante información.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo indicó que él no puede certificar a los Peritos, que si quieren renovar su nombramiento de perito tienes que pagar.

El Ing. Pedro Cruz González mencionó que el Ing. Eduardo Antonio Drew Morales es el Perito N°. 2 de Energías Renovables y está nombrado por el Colegio.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que se podrían poner en contacto con el Colegio de Valuadores de Zacatecas, para que certifiquen a los Peritos Valuadores si les interesa.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria

El Ing. Ricardo Morales indicó que el Colegio no puede expedir el nombramiento para que fueran Peritos actualizados y certificados, por si alguien ya tiene la certificación. El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que se analice muy bien porque hay que tomar en cuenta que el CONOCER solo certifica técnicos en especialidad, por lo que, ellos no pueden certificar Peritos.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado hay que hacer algo, en lo cual no se tenga competencia ya que el CONOCER es un órgano de certificaciones. No hay que olvidar que la decisión que se tome es quien pone la cara para recibir los aplausos o los reclamos, proponiendo se cite a la Lic. Rebeca Aldabe.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que se tiene un error con la figura de Perito, ya que solo se usa en los juzgados.

Acuerdo 3.04 11.01 El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado citara a la próxima junta de Consejo Directivo del día 18 de octubre, a los ingenieros Enrique Rodríguez Nolasco, Eduardo Antonio Drew Morales y Francisco Javier Álvarez Lara, así como a Lic. Rebeca Aldabe del IEIA, siendo el responsable, para aclarar las dudas en el Consejo Directivo.

3.2 Certificación de Ingeniería Eléctrica y acuerdo con el Ing. Federico Grageda y Venegas relativo al Registro del CIME en el CONOCER.

Responsable Ing. Ricardo Domínguez Alvarado. Nuevamente comentó que en la reunión que tuvo con el Ing. Federico Grageda y Venegas el lunes pasado en las instalaciones del Colegio, éste último invito a dos autoridades: uno) el M. en C. Ildfonso Serrano Crespo del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica(CIITEC) y el otro; Ing. David Hernández Silva de Anytarkia Knowledge Lab., S.A. de C.V. quienes le mencionaron que desean agregar al Colegio para que se impartan cursos en nuestras instalaciones o en determinado momento en las instalaciones del IPN; y la otra persona ofrece impartir cursos de forma virtual, señalando que los expusieron sus métodos de como trabajarían, procediendo hacer una amplia explicación.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado les propuso, se realizara un curso para saber cuál es el alcance del Ing. Federico Grageda y Venegas para promocionar los cursos, porque comentaron que una persona muy exitosa los realizó en otra ocasión en el Auditorio de la SENER, señalando que asistieron alrededor de 200 personas a esa plática, procediendo a dar una amplia explicación; también comento referente a que estaría cobrando el Ingeniero Grageda la cantidad \$30,000.00, durante seis meses lo cual está dando la cantidad de \$180,000.00; y posteriormente empezaría a cobrar un porcentaje, hasta llegar a \$1100,000.00, lo cual le mencionó a Ingeniero Domínguez que solicitaría la aprobación del Consejo Directivo.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria

Por lo que el Ing. Ricardo Domínguez Alvarado mencionó que el CONOCER certifica técnicos sobre los estándares de competencia, de los cuales existen varios ya aprobados, pero sin embargo, hay que incrementar las áreas de competencia.

El Ing. Eloy Muñoz Villegas mencionó que no va a exponer ningún comentario, pero si informa que en AMERIC se han estado certificando especialistas en electricidad, por lo que considera que no será negocio para el Colegio. El Ing. Fernando Jiménez Arce comentó que conoce varias empresas que están haciendo la certificación de sus técnicos.

El Ing. Pedro Cruz González señaló que lo que se tiene que formar es un grupo de profesionistas para que capten recursos para el Colegio, considerando que todo está en la mesa no se ha obtenido nada hasta el momento, mencionando que al Ing. Odón de Buen Rodríguez le están solicitando contar con determinada cantidad de gente para certificar ingenieros, quien le solicitó el apoyo al Ing. Federico Grageda y Venegas, señalando que por el momento no se cuenta con recursos, pero que para el año que entra sí.

Por lo que indicó que el Ing. Federico Grageda y Venegas tiene gran capacidad de captar recursos, procediendo a informar los recursos de alrededor de 20 millones que capturo para la AMIME, procediendo a dar una amplia explicación.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que el colegio solo cuenta con EMA, por lo que les conviene tener una cartera de servicios y cursos que ofrecer como lo dice el Ing. Pedro Cruz González.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que es necesario que lo de por escrito en un convenio con el Ing. Federico Grageda y Venegas, aunque no sabe cómo lo va hacer para la administración pero se integrara la plantilla de 22 especialidades que reciben en el CONOCER, considerando que es un punto al que todavía no se llega.

El Ing. José Santiago comentó que el Ing. Federico Grageda y Venegas primero dijo que los resultados se conocerían en tres meses o cuatro, después que en seis y ahora dice que en un año, por lo que él considera que no es una persona confiable, el Ing. Eloy Muñoz Villegas, considera lo mismo.

4. Tesorería. Ing. Fernando Jiménez Arce.

4.1 Situación del contrato con los anteriores contadores.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que el problema del Ing. Fernando Jiménez Arce es que estaba entregando una carta para los contadores externos de KKK, la cual él no quiso firmar, por lo que le respondió que era un rosero, el

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria

Ingeniero Contreras Borrayo le mencionó que se tenía que poner de acuerdo las contadoras, y el Ing. Fernando Jiménez Arce mencionó que a él no le pagan un salario y a las contadoras sí, por lo que, ellas son las que deben de buscarlo.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo señaló que no va a firmar una carta que no ha sido revisada, a lo que mencionó el Ingeniero Jiménez Arce, que él era el tesorero; pero en vista de lo sucedido iba a renunciar al cargo de Tesorero del XXXVI Consejo Directivo, y se retiró.

En junta de Consejo Directivo el Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que en la carta no se ha señalado que se le ha cubierto al despacho contable KLK hasta febrero del 2016, por lo anterior, de momento también el contrato con las contadoras está pendiente.

Acuerdo (11.02) El Ingeniero Contreras Borrayo indicó que mientras no entregue su renuncia por escrito, en ausencia del Tesorero el Ing. Alfonso Rivero Durán Subtesorero, asumirá la responsabilidad, por lo que le corresponde negociar con el Ing. Fernando Jiménez Arce, de momento para cubrir el cargo.

4.2 Informe mensual de las finanzas del Colegio. Responsable Ing. Fernando Jiménez Arce. El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que las finanzas del Colegio están bien, porque las ha estado revisando semanalmente.

El Ing. Alfonso Rivero Durán procedió a darle lectura a los saldos en bancos al 4 de octubre de 2016.

El Ing. Luis B. Argüelles mencionó que ya revisó las dos cartas y solo encuentra una diferencia, en cuanto a los pagos realizados a los contadores externos, señalando que en pocas palabras no hay mucha diferencia, solo en el concepto de los montos, por lo que piensa que esa actitud la ha venido manifestando reiteradamente, no es la que se esperaba en el colegio, no en este Consejo Directivo, por lo que considera que no es digno de un profesionista.

Por lo que, comentó que le gustaría que se tratara de mediar la situación y que se llegue a un acuerdo para evitar la renuncia, porque no cree que eso sea motivo de un enojo y de incluso una renuncia. El Ing. Alfonso Rivero Durán indicó que el Ing. Fernando Jiménez Arce está molesto desde que inició el Consejo Directivo.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo indicó que no ha venido haciendo su trabajo, nunca tiene tiempo para firmar, ni para hacer los pagos, no se ha comunicado con las contadoras, mencionando que no tiene porque hablar con ellas, informando que el reporte de la contabilidad se debe de presentar semanalmente.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria

Procediendo a informar que la cuenta 062 de HSBC está pendiente de cancelar, porque se acordó con el Ing. Federico Grageda y Venegas que estaría vigente para los recursos que ingresarían, pero si no se llega a ningún acuerdo se procederá a cancelar.

Comentado [A1]: ¿Aclarar si es este ingeniero?

5. Revisión de Asuntos pendientes de reuniones anteriores. Se anexa tabla.

1.05 Construcción del nuevo edificio. El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que hay una propuesta del METRO quien tiene la intención de asignar un área para sede alterna del colegio. Nos solicitó el Ing. Guillermo Ramírez Vivanco, le ayudemos viendo si existe algún espacio vacío en las oficinas del METRO para que sea más fácil la asignación.

1.05 bis. El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que se está revisando la documentación de los terrenos que se mencionaron en la reunión del Consejo de Honor, uno, en Las lomas y el otro en Constituyentes. Ya se solicitaron las citas con las autoridades para que le informen la situación de los terrenos, incluso el próximo jueves tiene una cita, señalando que teniendo la sede se procederá a demoler las instalaciones del Oklahoma, indicando que ya existe un anteproyecto.

1.10 Trámite para el reconocimiento ante la STPS del CIME como agente externo capacitador dc5. Responsable: El Ing. Ricardo Morales Salazar procedió a dar una amplia explicación sobre la necesidad de que los instructores estén registrados con un dc5 y al trabajador se le estará entregando un reconocimiento dc3.

Por lo que señaló, que es una potestad para que se te capacite se puede modificar, lo cual es un área de oportunidades, pero se tienen que programar cursos de los cuales se tendrán que presentar evidencias de que se otorga y de que se recibió el curso, mencionando que la Norma salió a revisión pública oficialmente a partir del 1° de octubre del 2016.

El Ing. Ricardo Morales Salazar mencionó que se tiene que programar cursos internos, por lo que vale la pena hacer extensiva la invitación para que se vayan conociendo, por lo que se está organizando que se impartan a las Uvies en la parte general, se puede aprovechar que ya tienen dc5 sobre Plantas de Energía y Subestaciones e Instalaciones Eléctricas, considerando que la propuesta sería que si se tiene el DC5 por lo que se puede promover dar la capacitación a trabajadores informando que se estaría entregando el DC3 y los salones estarían llenos.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo indicó que se programarían hasta el próximo año, porque los dos salones en las instalaciones del Colegio ya están ocupados para los cursos ya programados y no saben que trabajo costo

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria

coordinar la agenda. El Ing. Ricardo Morales Salazar mencionó que para evitarle el desgaste, solo le solicitarían el aval para programar el curso.

El Ing. Alfonso Rivero Durán informo que el Ing. Abel García Oropeza les ofreció un lugar en sus oficinas para impartir cursos.

El Ing. Ricardo Morales Salazar comentó que si existe la posibilidad de que entre más dinero a las arcas del Colegio, el puede ofrecer un espacio para 15 personas en su oficina, mencionando que está proponiendo un curso para los colegiados.

El Ing. José Santiago menciona que el curso sirve para cumplir con lo que solicita la STPS, por lo que se necesita la aprobación del Consejo Directivo para realizar el curso y sobre todo obtener las firmas de las constancias para que salgan con el respaldo del Colegio.

3.04 Presentar ante el Consejo de Honor el asunto de la organización del Taller Diagnóstico público privado de SEMARNAT e INECC.
Pendiente no se presentó el Ing. José Alberto Sánchez Rivera.

1.12 Investigación sobre los convenios que tiene firmados el CIME con otras instituciones. Ing. Luis B. Argüelles y Medrano.
Pendiente hasta nuevo aviso.

8.01 Entrega del Premio Nacional de Ingeniería al Dr. Rodolfo Neri Vela. Responsable: Ing. Rafael Contreras Borrayo. Informo que la ceremonia para la entrega del Premio Nacional de Ingeniería, se realizará el próximo 24 de noviembre a las 8:00 horas, en el Club de Banqueros y tendrá un costo de recuperación de \$450.00; El Premio lo entregará el Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Dr. Rodolfo Neri Vela le solicitó al Ing. Rafael Contreras Borrayo que la presentación del Doctor la realice el Dr. Salvador Landeros Ayala quien es gran amigo del Doctor Neri Vela, posteriormente dirigirá unas palabras el Rector de la UNAM y al final él impartirá una conferencia que tendrá una duración de 30 minutos, por lo que hay que hacer las invitaciones, las cuales propone el Ingeniero las realice el Arq. Luis Moya Muñoz, porque solicitó el Doctor Neri Vela que le gustaría que en la invitación apareciera una estación espacial, incluso solicitó que antes de imprimir se le enviara para su Vo. Bo.

Acuerdo: Se aprueba que el Arq. Luis Moya Muñoz imprima las invitaciones.

8.02 Entrega del Premio Nacional de Ingeniería al Ing. Armando Espinosa Segovia. Responsable: Ing. Rafael Contreras Borrayo.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria

Informo que la ceremonia para la entrega del Premio Nacional de Ingeniería se realizará el próximo 27 de octubre a las 8:30 horas, en el Club de Banqueros y tendrá un costo de recuperación de \$450.00; El Premio lo entregará el Dr. Bernardo Espino del Castillo Director General de Profesiones, en representación del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de la República Mexicana.

El Ing. Pedro Cruz González informó que le solicitó el Ing. Armando Espinosa Segovia que se prepararan las invitaciones oficiales a las autoridades del IPN, UNAM, PEMEX, CFE, Subsecretario de Electricidad, al Ing. Joel Ortega Cuevas, señalando que si aceptaran participar, sería un aliciente muy fuerte para el Ing. Armando Espinosa Segovia.

Acuerdo: (11.03) Se aprueba que realicen las invitaciones oficiales a las autoridades señaladas.

10.1 Comida de fin de año aprovechando también la entrega de certificados acreditados en el segundo examen de certificación de Ingeniería Eléctrica. Responsable: Ing. Rafael Contreras Borraro.

Informo al Ingeniero que en la comida se entregara las constancias a los ingenieros que aprueben el examen de certificación.

El Ing. Alfonso Rivero Durán mencionó que si se suspendiera el examen de certificación, de todas maneras se realizaría la comida.

El Ing. Rafael Contreras Borraro comentó que no se va a suspender la comida porque si se va a realizar el examen de certificación y tendrá un costo aproximado de \$800.00 incluido el vino, además es con la idea de que los Comités de peritos realicen su brindis ese mismo día.

Los Ingenieros Ricardo Domínguez Alvarado, Alfonso Rivero Durán y José Santiago, comentaron que siempre han realizado sus brindis independientes cada comité.

El Ing. Rafael Contreras Borraro comentó que en caso que los Comités no aceptaran realizar su brindis ese día, solo se manejaría el evento, "Comida para la entrega de los Reconocimientos de Certificación".

10.2 Oficio para establecer un vínculo con el IPN para canalizar al CIME a los jóvenes pasantes que deseen presentar su servicio social. Responsable:

Ing. Ricardo Domínguez Alvarado, procedió a informar el tema del IPN para participar en la semana del Servicio Social del que ya había comentado en la junta pasada, informando que no fue posible participar con un stand por falta de espacio disponibles. Y referente al oficio solicitado para firmar un Convenio

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria

de Colaboración para que el IPN envíe estudiantes para realizar su servicio social en el Colegio, de este tema informó el Ing. Rafael Contreras Borrayo, que el convenio ya está firmado y no es necesario estarlo renovando año con año.

6. Asuntos Generales.

- a) **Premio Nacional de SEESIME, "GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA"**, El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que fueron con el apoyo del CIME y de la AMIME a los ingenieros Armando Espinosa Segovia y Guillermo Ramírez Vivanco Asesor del Director del METRO.

De la SEESIME le informaron que fue designado entre los agraciados para el Premio Nacional el Ing. Guillermo Ramírez Vivanco, incluso fue designado también otro colegiado el Ing. Arnoldo Pérez Rocha, el viernes día 28 de octubre del 2016 a las 10:30 horas, se realizara la ceremonia para la entrega del Premio en el Auditorio del Centro Cultural Jaime Torres Bodet, ubicado Belisario Domínguez N°. 22, Centro Histórico.

- b) **Invitación a la Expo Guadalajara.** El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que le llegó la invitación para asistir a la Expo Guadalajara, al XVII Congreso de la Industria de la Construcción por ACOEO.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo le informó que también le llegó a invitación a él como Presidente del Colegio, señalando que si desea asistir puede hacerlo en representación del Colegio, comentó el Ingeniero Domínguez Alvarado que todavía no se decidía si asistiría, en breve informará para la confirmación correspondiente.

- c) **Convocatoria para el Premio de Ciencia y Tecnología e Innovación del IPN.** El Ing. Pedro Cruz González comentó que llegó la convocatoria para el Premio, señalando que vale la pena participar en esa convocatoria.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo preguntó si hay algún ingeniero candidato. El Ing. Pedro Cruz González mencionó que el Premio no es para un ingeniero es para la institución en este caso sería el Colegio, se encargará de revisar la convocatoria para saber si el Colegio cumple con los requisitos solicitados.

Acuerdo(11.03): El Ing. Pedro Cruz González revisará la convocatoria para el Premio de Ciencia y Tecnología e Innovación del IPN, para saber si se puede registrar al Colegio como candidato.

- d) **Convenio de CANIETTI - CIME.** El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que el Ing. Marco Antonio Mejía Ocampo presidente del Comité de Data Center, envió

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria

una propuesta de convenio para impartir cursos, considerando que ha estado en contacto directo con la CANIETTI.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que el Consejo Directivo no estaba enterado. El Ingeniero Contreras Borrayo mencionó que le ha informado a él en su calidad de Presidente del Colegio.

Señalando que en el estatuto no se marca tenga que pedir aprobación para las reuniones que se están programando para beneficiar al Colegio.

Asimismo el Ing. Jesús Silva Ávila solicito la aprobación del Consejo Directivo para colocar el logotipo del Colegio en varios eventos que están programando en el CONAPPTTEL.

Por otro lado, el Ing. Miguel Camacho Sánchez envió la promoción de un curso para solicitar la aprobación del Consejo Directivo, señalando una cuestión muy importante, los instructores cobrarán 1,2000 dólares.

- e) **Representante del Colegio ante la FECIME.** El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que llegó la invitación en la cual solicitan proponer temas para la Cuarta Asamblea General Ordinaria, la cual se celebrará en primera convocatoria el día 26 de noviembre de 2016 a las 9:00 horas, en Guadalajara, Jal..

Procediendo a informar que el Representante ante la FECIME del Colegio es el Ing. Miguel Ángel Nava Campos, independiente de su participación en el Consejo de la FECIME, pero no ha realizado ningún informe de sus actividades realizadas, por lo que propone nombrar como representante del Colegio al Ing. Neftalí Sánchez Alcalá, Presidente de las Uvies, quien ha trabajado bastante en el Colegio, incluso asiste a las reuniones y el radica en Toluca, Estado de México.

Acuerdo: El Ing. Pedro Cruz realizará la solicitud para enviar propuestas de temas, para la Cuarta Asamblea General Ordinaria de la FECIME.

- c) **Nuevos ingresos.** Se circularon los expedientes de los colegiados, los Ingenieros Sergio Iván Cerón González, Hugo Sergio Elizalde Mata, David González García, Javier López León, Leticia Juana Zúñiga Anchondo y como miembro asociado Wolmer Souza Coutinho, siendo aprobados por unanimidad.

7. Confirmación fecha próxima JUNTA DE CONSEJO.

Se dio por terminada la reunión a las 20:00 horas y se cita a la próxima reunión para el martes 18 de octubre de 2016 a las 18:00 horas.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria

Ing. Rafael J. C. Contreras Borraro
Presidente

Ing. Eloy Muñoz Villegas Alvarado
Segundo Secretario Propietario